COLOMBIA NO SE DOBLEGA ANTE EL TERRORISMO

El Consejo de Generales de la Reserva del Ejército Nacional – CGREN condena categóricamente el ataque terrorista perpetrado con drones cargados con explosivos contra el Cantón Militar El Trapiche, en Ocaña, Norte de Santander, que arrebató la vida del capitán **Marcos David Pijarón Montezuma** y del soldado profesional **Joel Alberto Jiménez Jaramillo**, dos hombres que murieron cumpliendo su deber y sirviendo a Colombia.

A sus familias y compañeros de armas expresamos nuestro profundo sentimiento de pesar, solidaridad y gratitud. Elevamos también nuestras plegarias por los militares heridos. El sacrificio de quienes visten el uniforme de la Patria no puede convertirse en una noticia más ni perderse en la indiferencia.

Ante esta expresión de barbarie, el Estado no puede ceder la iniciativa. Respaldamos al Señor Presidente de la República, al Ministro de Defensa Nacional y a los comandantes de la Fuerza Pública en el desarrollo de operaciones firmes, sostenidas y legítimas para perseguir a los responsables, someterlos a la justicia y desarticular las estructuras que recurren al terrorismo para intimidar a la Nación.

El empleo de drones con explosivos evidencia una peligrosa transformación de la amenaza. Colombia debe anticiparse y adaptar con urgencia sus capacidades de inteligencia, guerra electrónica y defensa antidrones. La evolución del terrorismo exige respuestas oportunas y capacidades acordes con el desafío.

A nuestros soldados y policías que continúan cumpliendo la misión, todo nuestro respaldo. A quienes pretenden imponer el miedo y la violencia, un mensaje inequívoco:

Colombia no se doblega ante el terrorismo. El sacrificio de nuestros soldados nos obliga a permanecer unidos y firmes en defensa de la Nación.

Honor y gloria a nuestros soldados caídos.

CONSEJO DE GENERALES DE LA RESERVA
DEL EJÉRCITO NACIONAL – CGREN

Bogotá D. C., 5 de septiembre de 2026